



A0875

02/02/2000 V CONGRESO NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE INTERNET

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA INAUGURACIÓN DEL CONGRESO

Madrid, 02-02-2000

Muy buenos días a todos.

He querido este año, una vez más, estar con todos ustedes en el Congreso de la Asociación de Usuarios de Internet. Si en ocasiones anteriores tuve la oportunidad y la satisfacción de poder estar con ustedes a través de videoconferencia, hoy lo quiero hacer y tengo el placer de dirigirme a ustedes personalmente. Por tanto, agradezco mucho su invitación y me alegro mucho de estar con ustedes aquí, esta mañana.

Quiero decirles que la de Internet, además de ser una puesta política, es para mí también una apuesta personal. He tenido la oportunidad, especialmente en los últimos meses, de participar en distintos actos en Madrid, en el extranjero, de promover iniciativas en el ámbito europeo, muy relacionados con la Red. Yo creo que lo mejor de esta serie de actos culmina hoy aquí, ante una asociación de usuarios, es decir, ante los verdaderos protagonistas de la Sociedad de la Información.

Internet está ligado a dos ideas importantes: la inversión en futuro y la generación de oportunidades. Creo que el rumbo de la navegación de Internet apunta hacia esas dos cosas. Y España, que, entre otras cosas y ante otros desarrollos, se quedó estancada, tiene que coger y va a coger el timón de Internet.

Lo que estoy diciendo es, por ejemplo, que España es el primer país europeo en el que se puede realizar a través de Internet la declaración de la Renta, elemento esencialmente representativo de las relaciones entre el ciudadano y la Administración; lo que estoy diciendo es que hay muchos y estimulantes proyectos de futuro; lo que estoy diciendo es que, si Internet es un canal tan atractivo, es porque está impregnado de libertad y de posibilidades.

El objetivo es que todos los españoles puedan emplearlo para llevar a cabo sus ideas y proyectos con la mayor eficacia; en definitiva, hay que asumir que es imprescindible establecer un modelo de desarrollo que tenga en cuenta la importancia enorme de la Red.

La trascendencia de la Sociedad de la Información se vislumbraba ya en 1996; pero entonces teníamos otras tareas previas, como normalizar nuestra economía, reducir

nuestro déficit público, conseguir que la inflación descendiese a cotas que no conocía nuestro país, entrar en el euro al mismo tiempo que las naciones líderes de Europa. Teníamos también que liberalizar los mercados de las telecomunicaciones; teníamos que romper los monopolios.

A principio de la Legislatura había dieciséis millones de líneas telefónicas en España entre fijas y móviles; ahora son treinta y dos millones. España tardó 72 años en llegar a aquellos dieciséis millones; ahora en cuatro años se ha duplicado esa cifra. La telefonía móvil alcanza a todas las capas sociales y a todos los territorios de España; se ha adelantado en cinco años el modelo de liberalización y ahora España es uno de los mercados más liberalizados de toda Europa.

También teníamos que desarrollar las infraestructuras, y por este motivo hemos procurado que todas las tecnologías disponibles se pusieran al servicio de los nuevos operadores, para que cuanto antes pudieran ser aprovechadas en beneficio de todos los ciudadanos.

Pero, además del mercado y de la infraestructura, había otras deficiencias de partida; por ejemplo, la penetración de los ordenadores y terminales, la formación de los profesores, los planes educativos. Al final de esta legislatura, es decir ahora, están conectados a Internet ya el 75 por 100 de los centros de Primaria y el 93 por 100 de Secundaria en el sistema de educación pública.

La red IRIS, que es la que gestiona el Consejo Superior de Investigaciones Científicas al servicio de las Universidades y centros de investigación, tiene más de 200.000 usuarios entre profesores e investigadores. Me comentaba ahora mismo el presidente de la asociación que hemos pasado de 200.000 usuarios a 3.600.000 a comienzos de este año 2000. Y hay mucho, muchísimo, que seguir haciendo.

También tenemos que crear un marco jurídico para garantizar la seguridad de la Red y hemos encabezado en Europa una propuesta a favor de establecer un procedimiento de firma electrónica segura, fiable y sencilla.

Hemos intentando ayudar, pues, al desarrollo de la Sociedad de la Información pero, como digo, nos falta mucho trabajo por hacer.

Debemos impulsar ahora firmemente el desarrollo de todas las tecnologías disponibles, tanto de aquellas que usan las redes físicas, como de aquellas que se basan en la utilización del espectro radioeléctrico. Se trata de garantizar una rápida expansión de los sistemas y servicios de telecomunicaciones que hagan posible que la ventaja de la Sociedad de la Información tenga un alcance nacional.

Nos ocuparemos, pues, de fomentar el acceso a Internet. Las Oficinas de Correos, las Corporaciones Locales, las Bibliotecas y los centros culturales públicos son lugares idóneos para ofrecer acceso a Internet a los ciudadanos.

Hemos propuesto a la Comisión Europea la inclusión del acceso a Internet como un elemento esencial del servicio universal. La mejor forma de garantizar el acceso de todos los ciudadanos a los nuevos servicios de la Sociedad de la Información exige

considerarlo un derecho asimilable a la comunicación telefónica. En este sentido, es imprescindible implantar una tarifa plana y asequible.

La Sociedad de la Información requiere también el establecimiento de un mecanismo seguro que permita, entre otras cosas, certificar la personalidad del usuario. Hemos impulsado la creación de un mecanismo de certificación y de firma electrónica. Todos los ciudadanos tienen derecho a disponer de su propia firma electrónica que garantice su acceso confidencial y seguro a Internet, y promoveremos su utilización.

Creo también que una sociedad que mira al futuro debe impulsar el desarrollo de una economía digital. El comercio electrónico ofrece la oportunidad de reducir costes y mejorar la calidad de los servicios a los clientes. Además de las medidas propuestas, estableceremos una legislación reguladora de los aspectos jurídicos, técnicos y económicos del comercio electrónico.

Creo la Sociedad de la Información exige también nuevas administraciones públicas, volcadas en un servicio a los ciudadanos más intenso e inmediato. En la próxima legislatura, la inmensa mayoría de las relaciones entre el ciudadano y la Administración deberán poder realizarse a través de Internet; en particular, aquellas gestiones más habituales y, en particular, aquellas que se relacionan con el sistema público sanitario.

Sabemos también que la mayor parte del tejido empresarial español está compuesto por pequeñas y por medianas empresas. Su incorporación a la Sociedad de la Información es para nosotros un elemento estratégico esencial, para España. Por eso pondremos en marcha planes de apoyo tecnológico y económico a este sector empresarial, para que su incorporación acelerada a la Sociedad de la Información se convierta en un factor decisivo de riqueza y de empleo.

Queremos poner en marcha también un plan de digitalización de nuestro rico patrimonio cultural, porque somos conscientes, además, de que es una tarea imprescindible, larga y que no puede agotarse en una legislatura. Pero sabemos que el apoyo a nuestra cultura es elemento esencial de nuestra política en relación con Internet.

Además de todas estas cosas y de la progresiva utilización de Internet como canal para acercar la Administración al ciudadano, hemos de acercar también Internet a la educación y a la formación. Los profesores deben aprender a utilizar las nuevas tecnologías, de manera que puedan a su vez transmitir a los estudiantes todas las ventajas que llevan consigo.

Internet es una nueva puerta abierta al mundo y la llave de esa puerta la tienen que tener nuestros jóvenes, y tienen que tener la posibilidad cotidianamente de utilizar esa llave para abrirse definitivamente en sus posibilidades y oportunidades al mundo. Tenemos que darles la llave del futuro a nuestros jóvenes a través de Internet.

Por supuesto, para mí Internet también tiene mucho que ver con el pleno empleo. Las nuevas tecnologías ayudarán a la consecución de este objetivo que perseguiremos en la próxima legislatura. La tecnología atrae el empleo, no lo repele, y hay que acabar definitivamente con los prejuicios contrarios. Una apuesta decidida por la tecnología y por la innovación es necesaria, absolutamente necesaria, para el empleo; y no sólo para eso, sino también para un empleo de calidad.

Vengo repitiendo claramente en los últimos días que hay dos formas de entender las cosas y afrontar el futuro: con optimismo o con resignación, como una oportunidad o como una maldición. Hay quien tiene miedo a la revolución tecnológica y al cambio, y hay quienes no lo tenemos; hay quien apuesta por conservar las cosas sin ningún tipo de modificación y hay quien apuesta por reformarlas, mejorarlas e innovarlas.

Quiero decirles que estamos ante una gran oportunidad y que, naturalmente, la revolución tecnológica, que tiene también sus riesgos, abre sobre todo la mejor oportunidad que han tenido muchos ciudadanos, millones de personas, en el mundo para prosperar y progresar, y en España ocurre exactamente lo mismo.

España y los españoles estamos plenamente capacitados, no solamente para afrontar, sino para conquistar, el reto que las nuevas tecnologías, la Sociedad de la Información y especialmente Internet ofrecen ante todos nosotros.

Yo soy de los que tiene plena confianza en nuestro país, y probablemente eso para algunos en nuestro país hasta puede ser un defecto; pero es uno de los defectos de los que me siento más orgulloso, porque siempre que los españoles han actuado con confianza, siempre que han abordado retos nuevos, y lo han demostrado muy recientemente, siempre han conseguido sus objetivos.

Nosotros sabemos que el futuro pasa porque España aproveche al máximo, con todas sus posibilidades y con plena confianza, la revolución tecnológica. Ahí está el secreto del futuro y ahí está la llave del éxito para nuestro progreso y para nuestra prosperidad, para nuestro empleo y para nuestra capacidad de ser fuertes en nuestro país y, por supuesto, de ser fuertes en Europa y en el mundo.

En este Congreso de Usuarios yo les ofrezco esa confianza, y estoy absolutamente seguro de que conseguiremos nuestros objetivos continuando en la línea de progreso y de reformas en la que estamos en este momento.

Voy a terminar con una cuestión estrictamente personal, porque yo tenía pensado hace tiempo abrir una página personal en Internet, presentarme a través de Internet. Como me han invitado a este Congreso de la Asociación de Usuarios de Internet, he pensado que ningún sitio mejor que el Congreso de Usuarios para presentar mi página de Internet. Ahí está. Ahí está y a disposición. Espero que sea útil, espero que sea buena, espero que se utilice.

Muchas gracias, muy buenos días, mucha suerte y queda inaugurado el V Congreso de la Asociación de Usuarios de Internet. Muy amables.